FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD: GRANADINA DE SEGURIDAD		*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO*: BOGOTA D.C		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: gerencia8granadinadevigilancia.com	
TELÉFONOS: 3138862321	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 01 MES 05 AÑO 2025		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 31 MES 03 AÑO 2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: VIGILANTE	*DEPENDENCIA*: SEGURIDAD		*DIRECCIÓN*: CRA 22 No 73 - 49	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD: SEGURITEL		*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CUNDINAMRCA	*MUNICIPIO*: BOGOTA D.C		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: servicioalcliente@coviserltda.com	
TELÉFONOS: 3223478468	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 15 MES 03 AÑO 2024		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 30 MES 04 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO: VIGILANTE	*DEPENDENCIA*: SEGURIDAD		*DIRECCIÓN*: CALLE 93 No 14 A - 11	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD: NUEVA ERA		*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO*: BOGOTA D.C		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: comercial@seguridadnuevaera.com	
TELÉFONOS: 601- 7426340	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 14 MES 06 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 13 MES 03 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO: VIGILANTE	*DEPENDENCIA*: SEGURIDAD		*DIRECCIÓN*: CALLE 52 No 22 - 34	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11 AÑOS	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogota D.C 8 de abril de 2026

Diana C. Rivera

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.746.473**
RIVERA LUENGAS

APELLIDOS
DIANA CAROLINA

NOMBRES
Diana Carolina Rivera L

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1982**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

17-AGO-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00314001-F-0052746473-20110714 0027405112A 1 36855938

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.746.473**

RIVERA LUENGAS

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina Rivera L

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1982**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-AGO-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00314001-F-0052746473-20110714 0027405112A 1 36855938

Scanned with CamScanner

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 05:08:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52746473** y Nombre: **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137689963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52746473** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 17:12:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52746473
Código de Verificación	52746473260406171207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:08:49 PM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52746473**

Apellidos y Nombres: **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Scanned with CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52746473 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/03/2026 01:56 PM

Código Verificación: **8UB3DXYWZT**

Válida hasta: **29/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Scanned with CamScanner

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293876462

PIB
17:13:30

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52746473:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

GÊNESIS LTDA

Academia de formación en Seguridad Privada

NIT. 901.270.141-4

ACADEMIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA GÉNESIS LTDA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 20204400076117 - FECHA 09/11/2020

N.C.I. 32125

No. de Registro oficial N.R.O. ECSP3026 - M552125

Certifica que:

RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA

Identificado con *C.C. 52746473*

Realizó y Aprobó el curso de:

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA BÁSICO

SEGÚN DECRETO 1565 DEL 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Con una duración de *30* horas

Director General

Director Académico

Dado en *BOGOTA D.C* a los *6* días de *MARZO* de *2026*

Cámara de Comercio de Bogotá

SUPER VIGILANCIA

E-mail: Formacion.genesisltda@gmail.com - Cel: 321 977 9732 - 321 9786319

Calle 5a No. 53g-11 B/ galán piso 2 - Cel.: 300 368 8654

Scanned with CamScanner

ACADEMIA DE VIGILANCIA

CRONOS SP LTDA

ACADEMIA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
RESOLUCIÓN NO. 20214440011417 DEL 01 DE MARZO DEL 2021
NIT 901.400.403-1

"Formando con Innovación"

NRO **ECSP3028-K133392** N.C.I. **3392**

CERTIFICA QUE

Rivera Luengas Diana Carolina

Identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 52746473

REALIZÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

Reentrenamiento Vigilancia

CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS

EXPEDIDO EN *Bogotá* A LOS 28 DÍAS DEL MES DE *Abril* DE 2023

ACADEMIA DE VIGILANCIA CRONOS SP LTDA

DIRECTOR GENERAL

CRONOS SP LTDA DIRECTORA ACADEMICA

DIRECTOR ACADÉMICO

Calle 49A Sur No. 38 -14 / Bogotá - Barrio Fátima
Tel: (601) 5191145 / Cel: 322 933 3491 - cronoslída222@gmail.com

Scanned with CamScanner

CRONOS

ACADEMIA DE VIGILANCIA

CRONOS SP LTDA

ACADEMIA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
RESOLUCIÓN NO. 20214440011417 DEL 01 DE MARZO DEL 2021
NIT 901.400.403-1

NRO ECSP3028-J39026 **CERTIFICA QUE** N.C.I. 19026

Rivera Luengas Diana Carolina

Identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 52746473

REALIZÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

Reentrenamiento Vigilancia

CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS

EXPEDIDO EN Bogotá A LOS 6 DÍAS DEL MES DE Mayo DE 2022

DIRECTOR GENERAL

CRONOS SP LTDA DIRECTORA ACADEMICA

DIRECTOR ACADÉMICO

SuperVigilancia

Calle 49A Sur No. 38 -14 / Bogotá - Barrio Fátima
Tel: (031) 495 8421 / Cel: 322 933 3491 - cronosltda222@gmail.com

Scanned with CamScanner

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA LAS AMÉRICAS

ANSA

NIT 8300380203

Certifica Que:

El alumno(a)

DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS

Identificado (a) con la Cédula de ciudadanía No. 52746473 asistió y aprobó el curso de

REENTRENAMIENTOVIGILANCIA

Desarrollado en BOGOTA entre el 18/05/2021 y el 22/05/2021 DOS MIL VEINTIUNO, con una intensidad de TREINTA 30 horas, de acuerdo a lo autorizado según la resolución de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

Dado en la ciudad de BOGOTA el 22/05/2021 DOS MIL VEINTIUNO

NCI: 779348 **Acta No. 10832 del 22/05/2021**

NRO ECSP990-H361564

Jorge Enrique González Sanchez
Director Académico

José Guillermo Salazar Posada
Director General

SuperVigilancia

Scanned with CamScanner



Eprivisem

Escuela de Vigilancia y Seguridad Privada Madrid LTDA.

Licencia de funcionamiento No.20131400061097 del 23 de Septiembre de 2013
Renovación de Licencia de Funcionamiento No. 20131400018407 del 28 de Marzo de 2016
Expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Ministerio de Defensa Nacional de Colombia
NIT.: 900.610.290-1

NRO ECSP3003 – F128322

Certifica que:

NCI 58322

Rivera Luengas Diana Carolina

Identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 52746473

Asistio y Aprobó el Curso de:

Especializacion Vigilancia Entidades Oficiales

Con una intensidad de 60 Horas

De acuerdo al programa de capacitación autorizado según resolución 4973 del 27 de Julio de 2011 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, PEIS.

Expedido en *Madrid* a los 19 días del mes de *SEPTIEMBRE* de 2020

EPRIVISEM ESCUELA DE SEGURIDAD PRIVADA MADRID LTDA. NIT 900.610.290-1

Director General

EPRIVISEM LTDA. Dirección Académica

Director Académico

RED DE APOYO NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional

SuperVigilancia

SEDE PRINCIPAL: Calle 7 No. 9 - 45 Piso 2 Barrio Centro Madrid Cundinamarca - Colombia
Telefax: 824 8443 / 842 3047 - Móviles: 312 567 3938 E- mail: seguridadmadrid@hotmail.com

Validación diploma: Verificación Sistema Renova de la Superintendencia con el NRO
Teléfono: 824 8443 Móvil: 312 567 39 38

Scanned with CamScanner

Vigilado supervigilancia: Resolución Nº 20184440106417 de 12 de Diciembre de 2018

Academia de Seguridad y Vigilancia

COGNO SEGURIDAD Ltda

Nit: 830.070.339-1

Conasegur
Corporación Nacional de Empresas de Seguridad Privada
Afiliado

Gold Adward for Excellence and Business Prestige New York 2012

ESQR'S Quality Achivements Award Londres 2013

QPM
ESQR'S Quality Performance Model Principles

Q C 100
Modelo de Gestión de Calidad Total

Hace constar que

Diana Carolina Rivera Luengas Con C.C. *52746473*

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Programas aprobados y colocados a consideración según decreto Ley 356
Y resolución 20184440106417 S.V.S.P
Con intensidad de 30 horas

15 de mayo de 2020

Certificado No. **ECSP1162-H15880**

Academia de Seguridad y Vigilancia COGNO SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL

Academia de Seguridad y Vigilancia COGNO SEGURIDAD Ltda
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Diploma certificado por COGNO SEGURIDAD Ltda

Para verificar la autenticidad de este documento ingrese a www.cognoseguridad.com.co/certificados y consulte el NRO

Sede Principal Bogotá Calle 75 A #24-70 | PBX: 7454299 | Celular: 3105610135 | cognoseguridad@cognoseguridad.com

Scanned with CamScanner

Academia de Vigilancia y Seguridad Privada
Nueva Oriental ltda.

Licencia de funcionamiento No. 8567 del 11 de febrero de 2015 de SVSP

CERTIFICA QUE

RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA

52746473 DE BOGOTA D. C.

REALIZO Y APROBÓ EL NIVEL DE:

ESPECIALIZACION VIGILANCIA ENTIDADES OFICIALES

Con una intensidad teórico practica de: **60 HORAS**

Programa aprobado mediante: **Resolución 8567 del 11/02/2015**

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre capacitación. emitidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Libertad y Orden

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN ACADÉMICA

NRO ECSP 2217- G212443

NCI 022443

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE NÚMEROS DE REGISTRO OFICIAL No. 20194440020187 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019 DE SVSP.

BOGOTA D. C. – FECHA DE EXPEDICION 31/08/2019

ACTA No. EVE0325 31/08/2019

Avenida Carrera 70 No. 48 - 57 Teléfono. 810 3176 Fax: 810 31 79

NIT. 900.548.417 - 5 E-mail: nuevaorientalltda@hotmail.com-Bogotá D.C. Colombia

Scanned with CamScanner

ACADESA
ACADEMIA DE SEGURIDAD

ACADEMIA DE SEGURIDAD AUTÓNOMA LTDA
NIT: 900.419.811-1

Licencia de Funcionamiento No. 29677 del 06 de Mayo de 2016.
Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Certifica Que:

DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS

c.c.No. *52746473* de *BOGOTA*

Asistió y Aprobó

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Con una Intensidad de 30 Horas,

De acuerdo al programa de capacitación autorizado según resolución *29677* de *Mayo* de *2016*

NRO ECSP2097-E 127436

R.I NCI-AC0 56436

Expedido en *Bogotá* a los *24* días del mes *NOVIEMBRE* de 20 *18*

Representante Legal

Director Académico

ACADESA
ACADEMIA DE SEGURIDAD
ACADEMIA DE SEGURIDAD AUTÓNOMA LTDA
NIT: 900.419.811-1

VIGILADO SUPERVIGILANCIA Resolución 7795 27-12-2013

Scanned with CamScanner

EL CENTAURO LTDA.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Renovación licencia de funcionamiento y plan educativo institucional en seguridad privada "PEIS" No. 29667

NIT 900.190.075-0

Hace Constar Que:

El Señor(a) **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS**

Identificado con c.c. 52.746.473

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la ley

APROBÓ EL CURSO DE

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Intensidad de 30 horas.

Dado en Bogota a los 27 días del mes de Noviembre de 2017

AFILIADO A ANDESP

Directora General

N.R.O. ECSP1567-C 427585

N.C.I. 47585

Director Académico

Villavicencio: Cra. 37 No. 33B - 44 Tel. 6723987 Sede Bogotá: Calle 21 Sur # 14-09 - Restrepo - Celular. 3215350226 Agencia Chia: Calle 7 # 12-03 - Celular. 311 538 7941

Scanned with CamScanner

EL CENTAURO LTDA.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Renovación licencia de funcionamiento y plan educativo institucional en seguridad privada "PEIS" No. 29667

NIT 900.190.075-0

Hace Constar Que:

El Señor(a) *DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS*

Identificado con c.c. *52.746.473*

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la ley

APROBÓ EL CURSO DE

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Intensidad de *30* horas.

Dado en *Bogota* a los *25* días del mes de *Agosto* de *2016*

AFILIADO A ANDEVIP

Directora General

N.R.O. ECSP1567-C 418131

N.C.I. 38131

Director Académico

Villavicencio: Cra. 37 No. 33B - 44 Tel. 6723987 Sede Bogotá: Calle 21 Sur # 14-09 - Restrepo - Celular. 3215350226 Agencia Chia: Calle 7 # 12-03 - Celular. 311 538 7941

Scanned with CamScanner

ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD

BERMAT LTDA.

BOGOTA - COLOMBIA
NIT. No. 900.384.159-4

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 20137200020737
Vigente hasta el 05 de Abril de 2015

BERMAT LTDA.

NRO. ECSP3002-A4113930

NCI. O13930



CERTIFICA QUE:

Rivera Luengas Diana Carolina

C.C. 52.746.473

ASISTIÓ AL PROGRAMA DE

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

CON UNA INTENSIDAD EN HORAS PRESENCIALES DE 30

BOGOTA, D.C. **NOVIEMBRE 21 DE 2014**

DIRECTOR GENERAL

DIRECCION ACADEMICA

DIRECTOR ACADEMICO

VALIDACION DIPLOMA: Sello de Seguridad logo tornasol BERMAT LTDA. Firma y Sello de tinta Director Académico. Firma y Sello Seco en Firma Director General y Foto Verificación Sistema Renova de la Supervigilancia con el NRO.

Celular: 318 378 0481 - Teléfono: 402 8357 - Calle 58 No.14 A - 04 - E-mail: direccionacademica.bermat@gmail.com

ORIGINAL Nº 22009 Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Scanned with CamScanner

EL PENTAGONO LTDA.

ACADEMIA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD

Licencia de funcionamiento No. 8019 del 17 de Noviembre de 2011 emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigente hasta el 2016

Registro No. 13026

NIT:830,040,922-8

CODIGO S.I.V.S.P. ECSP947-D548101

Re: 0482 de 30- 01 - 2012 Re: 8019 de 11- 11- 2011



CERTIFICA

Que RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA C.C. No. 52.746.473 de acuerdo al acta del curso No. S00-560, suscrita por los directivos que la integran, en reconocimiento a su asistencia y aprobación al curso de FUNDAMENTACION VIGILANCIA con una intensidad de 100 horas.

Dado en BOGOTA D.C. a los 28 días del mes de JUNIO DEL 2013

ACADEMIA EL PENTAGONO LTDA. DIRECTOR

ING. MSC.PEDRO LUIS JIMENEZ ESPINEL
Director

ACADEMIA EL PENTAGONO LTDA.

Viviana Pinzon

Coordinación Académica

Scanned with CamScanner

Colegio San Carlos

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
Según Resolución No. 822 del 14 Marzo de 2003 Que ratifica la Res. No. 2389
del 14 de Agosto de 2002 Resolución de Adopción de nombre No. 1145 del 10 de Abril de 2002

Acta individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2001 se reunieron los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL SAN CARLOS, debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once de la Jornada Nocturna del nivel de Educación Media Vocacional, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según resolución No. 822 del 14 de Marzo de 2003 que ratifica la resolución No 2389 del 14 de Agosto de 2002 y la Res. De adopción 1145 del 10 de abril de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relaciona a continuación.

Diana Carolina Rivera Luengas

Identificado(a) con C.C. No. 52.746.473 de Bogotá

Es fiel copia del Acta de Grado No. 31 del 10 de Diciembre de 2001 que consta con 167 graduandos, comienza con el nombre de **ALARCON MORALES NUBIA STELLA** y se cierra con el nombre de **ZEA VIRACACHA MARIA EUGENIA .**

Firmada por NELFA RINCON, Rectora y JOSE ALIRIO RODRIGUEZ, Secretario.

Fecha Original del Acta: 10 de Diciembre de 2001

COPIA: Decreto 180 de 1981

Expedido en Bogotá, D.C., a los 04 días del mes de Marzo de 2011.

No se requiere registro de la Secretaria de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Nelfa Rincón
c.c. 41.691.570 Bogotá
Rectora

José Alirio Rodríguez
c.c. 19.285.330 Bogotá
Secretario

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio San Carlos

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
Según Resolución No. 822 del 14 Marzo de 2003 Que ratifica la Res. No. 2389 del 14 de Agosto de 2002
Resolución de Adopción de nombre No. 1145 del 10 de Abril de 2002

confiere a:

Diana Carolina Rivera Luengas

C.C. 52.746 473 de Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
Artículo 28 y 22 de la Ley 115 de 1994.

I.E.D. SAN CARLOS
INTEGRACIÓN SORDOS

Nelly Rincón
Rectora

José Alirio Rodríguez
Secretario

Registro Interno: Acta No. 71

Fecha de Grado Diciembre 10 de 2001
Duplicado: Decreto 180 de 1981
Expedido en Bogotá D.C., el 04 de Marzo de 2011

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decretos No. 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de La República

Scanned with CamScanner

GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA

"Vigilado SuperVigilancia R. 20184100086857 de 17/10/2018"

NIT. 860.513.971-9

LA DIRECCION DE GESTION HUMANA DE GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA.
NIT 860513971-9

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA** con la Cédula de Ciudadanía **52.746.473** de **BOGOTA D.C,** laboró en nuestra empresa desde el uno (01) de mayo de 2025 hasta el día treinta y uno (31) de marzo de 2026, desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD.**

La presente se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

GESTION HUMANA

GLADIS MARTINEZ ARDILA
DIRECTORA DE GESTION HUMANA
Elaboro: Juan Dueñas

Scanned with CamScanner

SEGURITEL
SEGURIDAD CON ALTA TECNOLOGÍA

NIT No 800.248.385 - 8

LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor (a) **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA** identificado (a) con C.C. No **52746473**, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD** en el periodo que se relaciona a continuación:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
15/03/2024 (día/mes/año)	30/04/2025 (día/mes/año)

Cordialmente,

LAURA ACEVEDO C.
COORDINADORA TALENTO HUMANO

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. No. 20194100010377 del 08 de febrero de 2019

Scanned with CamScanner

SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA
NIT. 830.070.625-3

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA

CERTIFICA QUE:

El (a) señor(a), **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **52746473** laboró para la Empresa Seguridad Nueva Era Ltda., desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD** mediante un contrato por obra o labor con los siguientes contratos:

Desde el día 14 DE JUNIO DE 2023 hasta el día 13 DE MARZO DE 2024.

Se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado(a) a los 18 DE MARZO DE 2024.

La presente certificación es válida para trámites de EMPLEO, considerándose la empresa exonerada de expedir certificaciones posteriores a la fecha.

Cordialmente,

Claudia Liliana Boyaca Z.
Directora de Gestión Humana

C.C

VIGILADO SuperVigilancia

Scanned with CamScanner

AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA.
COMPAÑIA DE SEGURIDAD
Resolución Mindefensa 862 del 23 de sept. / 94

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA.
Nit. 800.236.801-9

CERTIFICA :

El (La) señor(a) **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA** identificado(a) con C.C. No. **52.746.473**, laboró en nuestra empresa desde el 23 de abril de 2022 hasta el 14 de junio de 2023. Desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD**.

La presente se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C., a los (16) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente;

AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA
COMPAÑIA DE SEGURIDAD
NIT. 800.236.801 - 9

SANDRA P. ANGARITA G.
Auxiliar de Talento Humano

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 9001
GC 396

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 14001
GA 388

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 45001
GS 1083

VIGILADO SuperVigilancia R. 20184100001427 de 05/01/2018

NOTA: ESTA CERTIFICACIÒN SE EXPIDE UNA SOLA VEZ, POR FAVOR CONSERVE ESTE ORIGINAL.

CCS Consejo Colombiano de Seguridad | RUC® Registro Uniforme para Contratistas

Scanned with CamScanner

SEGURIDAD DIGITAL LTDA.

NIT: 800.248.541-0

GC 487

GA 467

GS 1189

CERTIFICADO BASC
COL800600724

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA,** identificado con cedula **No** 52746473 laboro para la empresa **SEGURIDAD DIGITAL LTDA,** desempeñando el cargo de **GUARDA,** bajo las siguientes condiciones:

FECHA DE INGRESO: 6/12/2021
TIPO DE CONTRATO: OBRA O LABOR
SALARIO: MINIMO + RECARGOS APROXIMADO DE $1.380.000
FECHA DE RETIRO: 21/04/2022

Se expide la presente certificación a solicitud de la persona interesada en la ciudad de Bogotá 22 días del mes de abril de 2022.

Se verifican las certificaciones unicamente los días martes y viernes de 8 am -12 m o 2 pm – 5 pm.

ADRIANA PAOLA LUGO RAMOS
Directora de Gestión Humana.
Seguridad Digital Ltda.
Tel: 6163833 Ext. 109

"VIGILADO Supervigilancia R. 20201300017327 de 28 de abril de 2020

Scanned with CamScanner

SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA

NIT. 830.049.411-7

CERTIFICA

NOMBRE TRABAJADOR:	RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	52.746.473 DE BOGOTA
FECHA DE INGRESO:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE RETIRO:	11 DE JUNIO DE 2021
CARGO:	VIGILANTE
TIPO DE CONTRATO:	OBRA O LABOR DETERMINADA

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los (23) días del mes de junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

Cordialmente

Zorancy Elena Martin Moreno
Directora Administrativa
6210448 - 2363186
www.seguridadsvs.com
Carrera 46 No. 91 - 10 Barrio La Castellana
Bogotá, Colombia

ZORANCY ELENA MARTIN M.
Directora Administrativa y Financiera

POR FAVOR CONSERVE EL ORIGINAL YA QUE NO SE EXPEDIRÁ UNA NUEVA

Scanned with CamScanner

COVISUR
DESDE 1984
LÍDERES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

Que la señora, **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA,** identificada con cédula de ciudadanía N° **52746473**, laboró en nuestra compañía desde el día 18 de agosto 2019, hasta el 15 de septiembre de 2020, desempeñado el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día de 15 de septiembre 2020.

Cordialmente,

COVISUR DE COLOMBIA LTDA
NIT. 8001302104-5
DIRECTOR TALENTO HUMANO

JENNY PAOLA CUEVAS V.
DIRECTORA TALENTO HUMANO

SUAN
SUS ANTECEDENTES ONLINE
ANDEVIP
CERTIFICADO RESPONSABILIDAD SOCIAL
TÜVRheinland CERTIFICADO
OHSAS 18001:2007
TÜVRheinland CERTIFICADO
ISO 14001:2015
TÜVRheinland CERTIFICADO
ISO 9001:2015

VIGILADO SUPERVIGILANCIA - R. N° 20184100049157 del 20 de junio de 2018

Scanned with CamScanner

SEGURIDAD DIGITAL LTDA.

NIT: 800.248.541-0

CO15/6200

CO15/6201

CO15/6199

CERTIFICADO BASC
COL800600724

CERTIFICA

Que el señor(a) **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 52746473,** laboró con **SEGURIDAD DIGITAL LTDA** como **VIGILANTE**, bajo las siguientes condiciones:

FECHA DE INGRESO: 17 de diciembre de 2018
CARGO: VIGILANTE
TIPO DE CONTRATO: OBRA DE LABOR
SALARIO: $828116 M/CTE MAS TRABAJO SUPLEMENTARIO PARA UN TOTAL DE $1234088 M/CTE
FECHA DE RETIRO: 17 de agosto de 2019

Se expide la presente certificación a solicitud de la persona interesada en la ciudad de Bogotá el día 17 de agosto de 2019.

Se verifican las certificaciones unicamente los días martes y viernes de 8 am -12 m o 2 pm – 5 pm.

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

ANGIE PAOLA CALCETERO POVEDA
Directora de Gestión Humana
Seguridad Digital Ltda.
Tel: 6163833 Ext. 109

Elaboró: Stefania Pardo
Coordinadora de Sistemas Integrados.

Revisó: Ingrid Tatiana Acero
Asistente Contable.

"VIGILADO Supervigilancia R.20131200050587 DE 21 DE 08 DE 2013

CONSTANCIA DE TRABAJO
LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
"COMSENAL LTDA"
NIT: 860.518.504-5

CO – SC481-1
SC481-1
SA–CER447311
OS–CER450471
CERTIFICADO BASC
COLBOG00349-1-11
FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
36 Años

HACE CONSTAR

Que el señor (a): **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 52746473** Expedida en **BOGOTA D.C** , laboró en esta Empresa desempeñando el cargo de **VIGILANTE** , desde el **06 de octubre de 2018** hasta el **15 de diciembre de 2018** ,con un contrato de trabajo **Labor Contratado.**

Para mayor información de ser necesario, se pueden comunicar al PBX **5556638**,

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los **30** días del Mes de **Octubre** de **2020.**

Cordialmente,

FRANCISCO JAIR DELGADO RAMIREZ
GERENTE GENERAL "COMSENAL LTDA"
NIT 860.518.504 - 5

Scanned with CamScanner

La Dirección de Gestión Humana de Toronto de Colombia Ltda.
Nit. 830.080.092-0

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **RIVERA LUENGAS DIANA CAROLINA** identificado con cédula de ciudadanía No. **52746473** laboró en la empresa como **GUARDA DE SEGURIDAD**, mediante Contrato a **Término Fijo** desde el **11 de Abril de 2015** hasta el **30 de Mayo de 2018**.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, el día Trece (13) del mes de Junio de 2018.

Cordialmente,

TORONTO DE COLOMBIA LTDA.
NIT. 830080092-0
DEPARTAMENTO GESTION HUMANA

JOSE MAURICIO GALVIS ZUÑIGA
DIRECTOR GESTION HUMANA
TORONTO DE COLOMBIA.

Scanned with CamScanner

MAGNETO

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE MAGNETO SEGURIDAD INTEGRAL LTDA NIT. 830.108.511-9

CERTIFICA

Que la señora **RIVERA LUENGUAS DIANA CAROLINA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.746.473 , laboro en nuestra compañía desde el 22/08/2013 hasta el 07/04/2015, con un contrato obra o labor contratada desempeñándose como GUARDA DE SEGURIDAD.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los 16 días del mes de Abril de 2015.

Cordialmente,

YOLANDA ROMERO
Directora de Talento Humano
NIT. 830108511-9
TH-549-15

Carrera 18A # 143 – 39
PBX: 5257456
Info@magneto.com.co - www.magneto.com.co

Comprometidos con su Tranquilidad

Scanned with CamScanner

ONAC ACREDITADO

I.P.S. COMERBASS S.A.S

ISO/IEC 17024:2012
19-CEP-007

CERTIFICADOR: COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS BASICOS SAS NIT: 900402520-9
CENTRO DE EVALUACIÓN: COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS BASICOS SAS

No Control: 2695689

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 014312-28-04-2025

Solicitado por:	GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	28/04/2025 09:21:50		
Nombre:	DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS		
Dirección de Residencia:	CALLE 77 S N 10-27		
Teléfono:	3112529151	Celular:	3112529151
Lugar y Fecha de Nacimiento:	BOGOTA D.C - 06/11/1982		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	F
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	52746473	Expedido en:	BOGOTA



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Retraso Mental	-	-	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativo	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coeficiente intelectual	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: HELENA CATALINA FLOREZ RODRIGUEZ
Firma:
Registro: 164921

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
		(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Atención	TN	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Reacción	TR	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Velocidad	Desviación	-	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: HELENA CATALINA FLOREZ RODRIGUEZ
Firma:
Registro: 164921

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	-	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	-	SI
Córnea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI

1. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en lo términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es valido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

Scanned with CamScanner

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = < 25dB	–	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	–	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: SANDRA MILENA GOMEZ ACONCHA — Firma: — Registro: 1402895

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatia isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abusos de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
–	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: HARLIN ADRIANA CUELLO MARTINEZ — Firma: — Registro: 00667

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: HARLIN ADRIANA CUELLO MARTINEZ — Firma: — Registro: 00667

Nombre: SANDRA MILENA GOMEZ ACONCHA — Firma: — Registro: 1402895

Nombre: HELENA CATALINA FLOREZ RODRIGUEZ — Firma: — Registro: 164921

Nombre: OSCAR EDUARDO BALLESTEROS GOMEZ — Firma: — Registro: 11355153

APTO [X] **NO APTO []**

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre: EMILEYDIS BEATRIZ MILLAN ORDOÑEZ — Firma: — Registro: 4711798

Nombre del Usuario: DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS

Firma del Usuario:

Identificación: 52746473

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo — Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2025-04-28 **VENCE:** 2026-04-28

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se genereren como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en lo términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

Scanned with CamScanner

REFERENCIA PERSONAL

Bogotá D.C 6 abril de 2026

Yo **MARTHA MELO PARDO,** Mediante la presente carta hago constancia que conozco desde hace más de OCHO (8) años a la señora, **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS,** y por el conocimiento que tengo puedo certificar que se trata de una persona seria, responsable y de correctos procederes

Atentamente,

MARTHA MELO PARDO
C.C 52.287.149
CEL: 301 6710026
Dirección: calle 76 sur 80 - 05

Scanned with CamScanner

REFERENCIA PERSONAL

Mediante la presente hago constancia que conozco a la señora **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS** , desde hace mas DIEZ (10) años, el cual es una persona honesta, responsable y capaz de cumplir cualquier compromiso o actividad que le sea asignada, por lo que puedo recomendarla ampliamente.

Constancia que se expide a la parte interesada a los seis días (6) del mes de abril de 2026

Atentamente,

JUAN PABLO ABREU
C.C 1.022.935.914
Cel: 321 731 7162
Direccion: calle 74 Sur 11 - 24

Scanned with CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.746.473**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Scanned with CamScanner

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **52746473** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52746473
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA CAROLINA RIVERA LUENGAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	22/08/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **31/03/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

Scanned with CamScanner